Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.

Comisarios de quiebras de Sevilla

La ciud. acordo que los caualleros comisarios de quiebras de millones hagan que todo el dinero procedido dellos hasta fin de henero deste año se entre en el arca de tres llaves. Para que de alli se enbie a la ciud. de murcia a pagar a la persona que en nombre de su mag. lo tuviere de aber

Dn. Diego de Vega — Don Fran.co Alvarez — D. Gustavo de Salazar

Ante mi
Jeronimo Ruiz

9.o

En la muy noble y muy leal ciud. de Leon en veinte y cinco dias del mes de febrero de mill y seiscientos y cinquenta y un años este dia se juntaron a conuocar los señores Leon Justicia y Regimiento de ella a tratar y conferir cosas tocantes del seruicio del Rey nuestro señor y bien